

## INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 29 de Abril del 2016

Señores

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes señores Accionistas de la Empresa Aústro Pronto S.A en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, presento a ustedes mi informe de la Compañía por el año 2015.

Mi informe en calidad de comisario en el ejercicio económico del año 2015 se han revisado los comprobantes y libro de contabilidad la misma q se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos que se han llevado en este año tanto en la parte administrativa como en el funcionamiento de la compañía garantizan adecuado manejo de las actividades realizadas,

Lo registrado en los libros de la contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros.

M e permito sugerir a los compañeros Administrativos seguir manejando a la empresa de la misma manera que se ha venido realizando.

Es todo en cuanto puedo informar de mis funciones realizadas en el periodo 2015 recomendando a los compañeros accionistas aprobar el balance presentado por la Administración. Y agradecerles por la confianza que depositan en mi persona.

Atentamente:



JOSE SERRANO

COMISARIO DE AUSTROPRONTO